

Admiten encargo todos los corresponsales de los pueblos. Precios según tarifa. Noticias y comunicados a precios convencionales.

La Prensa invita a sus anunciantes a presentar la tirada. Los suplementos se repartirán gratis entre los suscriptores.

Número atrasado 10 céntimos.

La Prensa

DIARIO REPUBLICANO

HEMEROTECA MUNICIPAL Santa Cruz de Tenerife

LEONCIO RODRIGUEZ
Imprenta y Oficina
Valentín Saenz 15.-Santa Cruz de Tenerife
Teléfono número, 22
PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS en la Administración
No serán devueltos los originales.
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: PRENSA
Número suelto 5 céntimos.

Crónica del día

LA COTA DE MALLA

He leído con atención, con esta intención vituperable a que tan dados somos cuando encontramos un asunto amasado con sangre, todos los incidentes y pormenores suministrados por los periódicos para darnos cuenta del atentado que costó la vida a los archiduques de Austria.

Con el ánimo predispuerto, leyendo ciertas cosas y dándolas por buenas, pudiera hacerse la apología del atentado; una apología de difícil expresión, que presentase en el haz las mayores simpatías para los victimarios y en el envés las amarguras e inquietudes que armaron el brazo vengador. Pero no teniendo suficientes elementos de juicio para ello, forzoso es quedarse fuera de toda pasión y dejar que nuestro pensamiento sea más leve a los desgraciados archiduques que la tierra guardadora de sus restos.

Mas entre los detalles leídos hay uno importantísimo y a él he de referirme únicamente, sin inclinarme a los que achacan al anarquismo internacional la muerte violenta de los que fueron herederos de la Corona de Austria, ni a los que dicen que la reacción es la única culpable de ese asesinato, ejecución, derecho de represalia o como quiera llamarse, que el nombre no hace al caso, sino el hecho.

Ese detalle es el de la cota de malla. Había sido construida por un artífice experto. Se tenía la seguridad completa de su eficacia. Los archiduques no se desprendían de ella. Y sin embargo no ha servido. ¿Porqué?

Igual a la cota de malla—dice un periódico—, que usaban los archiduques, emplean muchos otros soberanos y jefes de Estado y sus resultados en las pruebas han sido magníficos. Pues en las pruebas habrá dado esa cota magníficos resultados, pero al llegar el momento de la verdad se ha demostrado, como era lógico, que contra las iras populares no hay defensa posible y que todos los remedios deben ser preventivos.

Omitiendo de la pluma a los archiduques austriacos, para que no se crea que hacemos recriminaciones post mortem y tomemos como ejemplo un individuo cualquiera de la especie humana, un soberano si—o piase, un jefe de Estado si os agrada, o un simple ciudadano sin más cargos ni derechos que los comunes a todo el mundo.

Contad que ese hombre es de buen proceder, atento, respetuoso con sus semejantes, siempre propicio a las buenas acciones y nunca dispuesto a cometer felonías. Que os digan luego que ese hombre sale a la calle con una cota de malla para hacer fracasar cualquier agresión, y exclamaréis: ¿Qué necesidad tiene de eso? ¿Quién será capaz de causarle daño, si él jamás intentó causarlo?

Pero imaginad el caso contrario. Un hombre perverso, discolo, amante de sembrar el dolor, despota, enemigo de toda bondad, tirano, buscador de sinsabores para aumentarlos y no amortiguarlos. Os enteráis después que ese hombre sale a la calle sin adoptar precauciones de ninguna clase, y poco prevenido habéis de ser si no decís al momento: ¡Qué imprudencia! ¿A quién se le ocurre recorrer toda la población exponiéndose a que salga cualquiera y le dé un disgusto?

Y es eso: que la cota de malla no se fabrica en los talleres industriales, sino en el seno de nuestra propia conciencia. Cuando se tiene la seguridad de haber obrado bien, a nada ni a nadie se tiene miedo. Los hombres más valerosos son los hombres buenos. Cruzarán una ciudad amotinada y, salvo los accidentes imprevistos e involuntarios, nadie intentará hacerles mal. En cambio un hombre perverso está siempre en peligro, aumentando éste a medida que los que le rodean aparentan estar más tranquilos.

Fué el caso de aquel pobre D. Carlos de Braganza, que tenía condiciones para ser un buen rey y entre ministros ambiciosos y secretarios de la Religión lo echaron a perder. Cuando D. Carlos de Braganza imponía el respecto a la Constitución y ordenaba—¡oh, el poder personal!—cerrar las puertas de una congregación religiosa, establecida en Portugal sin hacer caso de las leyes prohibitivas que para ello existían, sin escolta, sin acompañamiento de ninguna especie se presentaba en el circo taurino y el pueblo le ovacionaba, frenético, deseoso de hacer un alarde de consideración y respeto.

Y ese mismo pueblo, más tarde, cuando D. Carlos no tuvo consejeros desinteresados y cayó en aquellos famosos adelantamientos, adelantados sobre la cantidad que tenía asignada en la lista civil, ese mismo pueblo fué el que saltó sobre todas las conveniencias y montándose sobre la capota del carruaje regio, disparó contra quien antes había sido merecedor de sus aplausos y vítores.

¿De qué le hubiese servido a don Carlos la cota de malla entonces? Contra un pueblo desesperado no cabe más defensa que quitarle los

motivos de desesperación. Y hemos llegado a un punto en que sería útil hablar de cosas más cercanas a nosotros; pero no puede ser. Uno de los mayores defectos de nuestra legislación es haber declarado inviolable la personalidad del rey. Hablando la gente se entiende, dice el adagio; pero a los reyes no se les puede decir una palabra más alta que otra. Forzosamente sólo han de oír adulaciones y nunca el lenguaje de la verdad. Si no fuera por eso haríamos una disertación para justificar el porqué deben desecharse a todos los inventores de cotas de malla más o menos resistentes, que en las pruebas son muy buenas y en la realidad inútiles, y aprovechar como única arma defensiva la nobleza en el proceder y la santidad en las intenciones.

Jacinto Terry.

EXCURSION A LA MADERA

Entre varias personas ha tomado cuerpo la idea de hacer una excursión en el próximo mes de Agosto a la isla de la Madera, fluyendo para ese efecto un buque cómodo y de buena marcha a fin de que los excursionistas realicen el viaje con relativa holgura.

Según los iniciadores, por una pequeña cantidad se tendrá derecho al pasaje y comida en el buque que se flete, al desembarco en la Madera y a la estancia en un hotel durante las 48 horas que permanecerán los excursionistas en tierra portuguesa.

Esta excursión no tiene carácter político y podrán formar parte de la misma todos los que lo deseen, para lo cual daremos oportunamente los detalles, pues es necesario contar de antemano con un número determinado de individuos para completar la cabida del buque que se elija.

Mme. de Tebes y su ciencia

Entre las predicciones que la famosa pitonisa Mme. de Thebes publicó en su almanaque del año corriente figuraba el anuncio de una catástrofe que ensangantaría a la Familia Imperial de Austria y que había de ocurrir este año.

La predicción terminaba con estas palabras: «¡Pobre archiduque heredero! ¡Cree que va a reinar y no reinará nunca!»

La profecía, en efecto, se ha cumplido en todas sus partes.

Las predicciones de Mme. de Tebes constituirán de hoy en adelante la pesadilla de todas las testas coronadas.

DE LAS ISLAS

En la Notaría de D. Agustín Delgado, en Las Palmas, se ha firmado la escritura de venta de unos solares, otorgada entre los señores D. Manuel Torres Suárez y el director gerente de la «Asociación General Constructora de Casas Baratas». Y después de recibido su importe, el vendedor señor Torres regaló a la Asociación el importe total de la venta; para que de él se beneficien todos los asociados de Las Palmas.

Los ensayos primeros de piedra artificial hueca, con que se han de construir todos los hoteles, ya se han comenzado con resultado satisfactorio, bajo la dirección del conocido D. Juan Roca, y actualmente se están haciendo los preparativos necesarios para la colocación oficial de la primera piedra.

Ha quedado incorporada el agua de la fuente del Perro a la de la fuente de los Morales.

Los técnicos municipales y la inspección de policía urbana, han hecho esfuerzos extraordinarios para que los trabajos encaminados a ello, diesen el resultado apetecido, es decir, dejar incorporadas estas aguas a las del abasto público.

El caudal de la Fuente de los Morales se aumentará en cerca de 4 litros por segundo continuamente y ello viene a resolver, en parte, el conflicto que existía.

En breve se embarcará para la Coruña el que fué fiscal de la Audiencia, señor Fournier, acompañado de su familia.

El día diez regresará de la península el Delegado de Hacienda señor Vila e Hidalgo.

Ha sufrido un nuevo ataque la señora esposa de don Santiago Ascanio, doña Rafaela Manrique de la Rocha.

Par el Inspector provincial de Sanidad ha sido autorizado el traslado del cadáver de doña Carmen Hernández Arata, desde el Cementerio de Las Palmas al de Arrecife.

Fotografía de Sicilia Hnos. Alfonso XIII núm. 2

La única que en Tenerife retrata hasta las diez de la noche Gran variedad de novedades. Visiten nuestros escaparates y talleres

EUCARISTIA VESPERAL

Un inmenso fulgor decora el cielo;
Al Occidente plásmase la bella
Anunciación vibrátil de una estrella;
Túrgido el mar se riza como un velo.

Son llamas los racimos del majuelo
Bajo el crisma lumínico; destella
El fuego de algún llar; sola descuella
Una invicta palmera sobre el suelo.

Blasona alguna garza, en el arranque
De su vuelo, la mágica y secreta
Penumbra sonrosada de un estanque...

¡Y es un altar solemne la montaña,
Y es una ostia el Sol, y está repleta
De sangre hirviendo como viva entraña!

L. RODRÍGUEZ FIGUEROA.

UNA CARTA

Sr. Director de LA PRENSA.

Mi distinguido amigo: Con verdadero asombro he recibido hoy la noticia de que en toda esta isla de Gomera, y especialmente en los pueblos de Hermigua y Vallehermoso, se dice públicamente y parece que hay interés en difundirlo, que el nombramiento hecho a favor de mi amigo don Tomás de la Vega, de Agente Recaudador de Contribuciones territoriales, de esta isla, se debe a influencias puestas en juego por mí, añadiéndose a ello, que mi mayor interés en obtenerlo, era por haber convenido entre ambos partir el producto que tal nombramiento pudiese dar.

Si estas calumnias no hubiesen llegado mas que a oídos de personas que a mí me conocen, no me tomaría el trabajo de desvirtuarlas, pero como seguramente han de llegar a conocerse por personas ajenas a mis actos y procedimientos, es por lo que me interesa hacer constar, que es falso, absolutamente falso, que yo haya tenido la menor intervención en tal nombramiento, ni jamás el señor de la Vega solicitó mis influencias para ello.

Como prueba puedo alegar, sin perjuicio de recurrir a la caballerosidad del señor de la Vega, el que no dudó hará constar públicamente la veracidad de mis declaraciones, que el nombramiento ha sido hecho, según telegrama que él me mostró, debido a trabajos realizados por el señor Rodríguez Lázaro, con quien jamás he cruzado una sola carta.

Así pues ese nombramiento, según me manifestó el propio señor de la Vega, fué solicitado por los amigos políticos del señor Rodríguez Lázaro, entre los que citó a don Leoncio Berto, don Sebastián Bencomo, don Salvador Casanova y otros que no recuerdo, asegurándome también, que todos los que contaban con alguna influencia política en esta isla, lo habían recomendado para el citado destino.

Y para terminar solo me resta decir a aquellos de mis paisanos, que de buena fe hayan creído tales falsedades, que si todos los males que a mí querida isla puedan sobrevenirle, son patrocinados o ideados por mí, no deben preocuparse, porque todos mis actos son guiados por el más ascendido amor a la misma, que si todos obrasen a mi manera, no estaría ella tan atrasada, tanto moral como materialmente, y es posible que aquellas personas que tienen obligación de cuidar de su progreso y buena administración, lo harían con más solicitud de la que parece emplean en la actualidad.

Mil gracias, señor Director, por la inserción de las anteriores líneas y sepa está siempre a sus órdenes su más atto. amigo y S. S.

ANGEL CARRILLO.

TENENCIAS DE ALCALDIA

La del 4.º distrito (Teatro) nos comunica la siguiente relación de servicios prestados durante el mes último:

Detenidos en la Prevención municipal por rinas y escándalos en la vía pública, 12; Denunciados por escándalos en la vía pública, 4; Conducidos al Hospital civil por haber sufrido lesiones y accidentes en la vía pública, 4; Por el concepto de arbitrios, 5; Casas denunciadas por falta de alveo y pinturas, 9; Casas denunciadas ante la Sanidad Central, 13; Dueños de perros denunciados por no llevar aquellos, con arreglo al Bando publicado por la alcaldía, 12; Por infracciones a las ordenanzas municipales, 28; Chicos denunciados por jugar al foot-ball en la vía pública, 9; Chicos denunciados y detenidos en la Tenencia Alcaldía por bajar montados en los topes del tranvía, 2; Total de servicios, 98.

Lecciones de ingles

Mr. Robert Rayner abrirá clases de dicho idioma en su domicilio el día 15 del mes actual. Honorarios módicos; clases también a domicilio.

Para informes dirigirse a dicho señor, Cruz Verde número 18.

La escuela de Güimar

Los rasgos de patriotismo y amor a la cultura no deben permanecer ocultos, para que sirvan de ejemplo y estímulo a los pueblos indiferentes y entregados a las pasiones políticas.

La escuela pública de niños de la Villa de Güimar hace cerca de tres años que se hallaba cerrada por falta de maestro.

Aquella Corporación municipal, que vela constantemente por el bienestar de sus administrados, ha visto la imperiosa necesidad de proveer aquel centro, único de enseñanza, provisionalmente, y acordó por unanimidad asignar de sus fondos un sueldo a un maestro mientras tanto se provea la escuela en propiedad.

Este acuerdo dice mucho en favor del celo y gran interés que aquel Ayuntamiento se toma por la educación de su pueblo, y actos como este deberían imitarse por otras Corporaciones Municipales, que por desgracia se hallan en la misma situación.

El Ayuntamiento de la villa de Güimar es un Ayuntamiento modelo, que pospone hasta sus ideales políticos por el progreso de su pueblo.

Dentro del seno de aquella Corporación no existen rencillas ni partidos, todos aunan sus voluntades para engrandecer aquella pintoresca Villa, que ve a pasos agigantados adquiriendo vida propia y justificando la buena administración de sus hijos.

A. R.

DE CORREOS

El director general de Correos y Telégrafos se encuentra actualmente en Zaragoza con objeto de estudiar sobre el terreno y resolver personalmente la elección del sitio en donde ha de alzarse el palacio de Correos y Telégrafos en proyecto en dicha capital.

Este es el primero de una serie de viajes que hará el Sr. Ortuño, una vez cerradas las Cortes, para llevar a efecto sus planes y desarrollar su vasta labor, cuya base descansa en que haya un edificio en cada capital de provincia y poblaciones de alguna importancia, y en la construcción de nuevos, amplios y modernos coches correos, algunos de los que ya se están construyendo, para el servicio de las oficinas ambulantes.

Las casas baratas

El Monte de Piedad de Sevilla abrió un concurso para la presentación de proyectos de casas baratas, ofreciendo importantes premios en metálico, habiendo sido presentados ocho proyectos de arquitectos de Sevilla, Barcelona, Granada y Castellón.

Los proyectos tienen todo lujo de detalles, ajustándose a la ley de casas baratas. Una vez premiados los dos mejores, el Monte de Piedad se constituirá en Sociedad de casas baratas para realizar la benéfica obra.

Se propone la Junta edificar una barriada de 20 casas en cada distrito municipal.

El viaje de Romanones

El conde de Romanones ha visitado el gran mercado de Maison Carrée, situado a unos 10 kilómetros de Argel, é importante centro de abastecimiento.

En el trayecto, el conde de Romanones tuvo ocasión de admirar los magníficos cultivos explotados en su mayoría por mahoneses, establecidos en Argel desde hace muchos años.

Manifestaciones del conde

El conde ha declarado que su viaje carecía de carácter oficial; que iba a Marruecos con el único objeto de estudiar el problema marroquí, para poder dar indicaciones y consejos útiles a sus amigos, si éstos eran llamados a los consejos de la Corona.

Manifestó que tendría un grato placer en ir a estrechar la mano del general Lyautey, y refiriéndose al general Jordana dijo que la labor que realizaba en la zona de Melilla era difícil; pero que la guiaba con acierto, y sus gestiones tendrán un éxito excelente.

En cuanto a la acción que se debe

DEL CABILDO

Por tener que ausentarse de esta Isla, ha solicitado tres meses de licencia, el Consejero don Agustín Cabrera Díaz.

El Sr. Gobernador civil ha remitido a informe de este Cabildo Insular el recurso de alzada interpuesto por D. Salvador Reyes Valentín, vecino de Guía de Tenerife, contra providencia de aquella Alcaldía, imponiéndole 25 pesetas de multa, como infractor de un bando reglamentando la introducción de carnes muertas para el consumo público.

El Consejero, D. Vicente Cambreleng y González de Mesa ha solicitado también dos meses de licencia, por tenerse que ausentar de esta capital, para asuntos propios.

Los conservadores comen y no pagan

Sr. Director de LA PRENSA.

Muy distinguido señor: Le agradecería a Vd. mucho diera cabida en su popular diario a las adjuntas cuartillas.

Anticipándole las gracias su más atento s. s.

q. s. m. b.

DOMINGO MANRIQUE.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de Julio de 1914.

En vísperas de la elección parcial de diputados a Cortes, que tuvo lugar en 29 de Septiembre de 1912, recibí encargo de D. Ignacio González Guerra para servir treinta almuerzos a otros tantos interventores del partido conservador en varios colegios electorales de esta ciudad, cuyo encargo dijo que hacía de orden de D. Juan Yanes Perdomo.

En los primeros días de Noviembre de dicho año presenté la cuenta al Sr. Yanes Perdomo y este señor me manifestó que no estaba dispuesto a pagar las noventa y cinco pesetas, importe de la misma, puesto que a él le debía el partido 15 ó 20,000 pesetas y no quería gastar ni un céntimo más en política, y que lo único que haría en mi obsequio era incluir dicha factura en la cuenta que tenía que pasar al jefe del partido D. Juan Ascanio y Nieves.

Trascurrido tiempo y viendo que nada se me decía sobre el particular, resolví escribir al Sr. Ascanio, quien me contestó con fecha 7 de Enero de 1913 lo siguiente:

«Sr. D. Domingo Manrique.—Muy señor mío: Entero de su atenta carta, fecha 31 de Diciembre último, le comunico su contenido al Sr. Yanes Perdomo, para que sea atendida la petición de V.—Queda a sus órdenes atento s. s. q. s. m. b.—JUAN DE ASCANIO.»

Nueva visita al Sr. Yanes Perdomo y nueva negativa de éste a pagarme las miserables noventa y cinco pesetas.

Vuelvo a escribir al Sr. Ascanio para que me dijese quién me había de pagar los almuerzos en cuestión, y hasta la fecha estoy esperando la respuesta.

No pudiendo resignarme a perder esas noventa y cinco pesetas, que para mí constituyen un capital, gestioné de nuevo su cobro, y entonces varios señores del partido conservador, entre ellos el propio Sr. Yanes y don Juan Ramírez, me ofrecieron que así que en el Círculo Conservador entraron fondos me pagarían.

Enterado de que en dicho Círculo había ya fondos, más que suficientes para abonarme las consabidas noventa y cinco pesetas, me entrevisté de nuevo con el tantas veces nombrado D. Juan Yanes Perdomo para hablarle sobre el mismo tema y me contestó que antes que yo había otros con preferencia a cobrar, él inclusive.

Ante respuesta tan categórica, víme en la necesidad de demandar a D. Ignacio González Guerra, por creer que era la única persona contra quien podía dirigir la acción judicial, toda vez que fué él quien encargó los referidos almuerzos.

Ignoro la sentencia que haya dictado el Tribunal. Pero sea esta la que fuere, queda patentizado que estos caballeros conservadores, hombres ricos casi todos, han tenido la poca aprensión de dejar de pagarme a un pobre industrial unas cuantas pesetas y permitir que otro pobre sea la víctima.

DOMINGO MANRIQUE.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de Julio de 1914.

LA PRENSA es el diario de mayor circulación de la provincia.

Carnet de sociedad

Se encuentra gravemente enfermo el joven don Simón Pérez, hijo del secretario del Gobierno civil, don Rafael Pérez Alcalde. Le deseamos un pronto alivio.

Dentro de unos días se embarcará para la Habana, el apreciable joven, don Valeriano Cifra.

Acompañado de su joven señora esposa ha llegado a esta Capital, el oficial 4.º de Telégrafos, don Tomás Palencia.

Ha regresado a La Laguna el 2.º Teniente, alumno de la Academia de Ingenieros, don José María Pinto de la Rosa.

En el próximo mes hará un viaje a la Península, el abogado, don Juan Rumeau García.

NOTICIAS VARIAS

La comisión organizadora de las fiestas que se preparan en el Puerto de la Cruz lleva ya muy adelantados sus trabajos.

De un día a otro se conocerá el nombre del aviador que ha de realizar los vuelos anunciados.

Se están haciendo también gestiones para contratar la banda municipal de esta población y para que los exploradores concurren a la fiesta.

Además se trata de organizar una gran velada artística literaria, a la que será invitada la Srta. Matilde Martín en unión de otros valiosos elementos de esta Capital.

Tales preparativos hacen suponer que las fiestas del Puerto resultarán este año muy brillantes y atraerán gran número de forasteros.

El día del Carmen se celebrará en la Plaza de Toros otra verbena, a beneficio de uno de los establecimientos de beneficencia de esta Capital.

Se le han concedido dos meses de licencia al oficial 4.º de Telégrafos, D. Tomás Palencia.

En Granadilla se ha inaugurado un Casino con el título de «La Fraternidad», festejándose la inauguración con una conferencia a cargo del señor Viera y un animado baile.

Las balas de harina «Drago» pesan 122 kgs.

Leemos que el Ayuntamiento de la Laguna ha desestimado una proposición que presentó un señor concejal para nombrar hijo adoptivo de aquella ciudad al Director del Instituto señor Cabrera Pinto.

¿Cuándo terminará esa cursilería de los hijos adoptivos!

Ha sido dado de alta en la clínica del Dr. D. Veremundo Cabrera, después de haber sufrido la operación de apendicitis, D. Dolores del Toro, hermana de nuestro amigo el concejal de este Ayuntamiento D. Pedro del Toro.

En la misma clínica fué también dado de alta D. Ramón Jorge Figueroa, del Valle de Guerra, operado también de apendicitis.

El apreciable joven D. José González Magdaleno ha donado un equipo al explorador, Juan Davó Rodríguez. Merece un entusiasta aplauso el rasgo del aludido joven.

Mañana celebrará sesión ordinaria de 2.ª cita el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital.

En breve visitará el puerto de Cádiz el primer buque de guerra de la República cubana que toca en puertos españoles.

Dicho buque es escuela de guerra y se llama «Patria».

El nuevo vapor de Pinillos «Príncipe de Asturias» comenzará a prestar servicios en el próximo mes de Agosto.

Hará la carrera de la América del Sur.

Ha fallecido el joven de la Rambla D. José Lorenzo Hernández, muy estimado en aquel vecindario.

Reciba su familia nuestro pésame.

Dice un colega de Madrid: «La biblioteca del gran Castelar, propiedad hoy de la librería Rico, de Madrid, ha sido ofrecida a la Asamblea filipina en la equitativa suma de 15,000 pesos, moneda local, equivalente a unas 40,000 pesetas. La Asamblea parece que ha admitido la oferta, y en sus próximas sesiones presentará una ley al objeto de esa adquisición. Comentando esa noticia un distinguido escritor en «El Mercantil Valenciano», ruega a Melquíades Álvarez, Jacinto Benavente y Mariano de Cavia que procuren evitar que esa biblioteca salga de España, comprán

Vda. é Hijos de Aureliano Yanes

Sta. Cruz de Tenerife

Telegramas: YANES

Puerto de la Cruz



MADERAS FINAS.

Cajas para tomates. Turba. Aserrín. Cantoneras.

Huacales. Huata. Tinta. Puntas.

Cajas para patatas. Papel seda. blanco. madera.

CÉMENTOS. PRECIOS EXCEPCIONALES



Grandes almacenes de toda clase de maderas de construcción

PARKETS PARA PISOS.

Materiales para el empaquetado de frutos

EL SEÑOR

Don Bartolomé Rodríguez Soto

Coronel honorario
Falleció el 29 de Junio de 1914

Sus familiares suplican á las personas de su amistad concurren á la misa que por el alma del finado se celebrará el miércoles, 8 del corriente, á las ocho y media de la mañana, en la parroquia de San Francisco, favor que agradecerán eternamente.

dola el Estado, para formar con ella en la Biblioteca Nacional la sala de Castelar.

Acuérdese de lo sucedido con el Vander Goes el que hace la propuesta.

En el «Bazar Francés» se acaba de recibir un nuevo surtido para la estación de verano, de trajes completos de alpaca, hilo y algodón para caballeros, americanas, chalecos, cubre polvos, camisas, calzoncillos, camisetas de crepe-santé, hilo de escocia y algodón, calcetines, cuellos, puños, corbatas, trajes y salidas de baño, sombreros de paja y calzado de lona para señoras y caballeros.

Hablando del percance sufrido por el Sr. Delgado Barreto, le comunico á «El Tribuno», de Las Palmas lo siguiente:

«El diputado por Tenerife don Manuel Delgado Barreto, examinando una pistola tuvo la desgracia de que se disparara, perforándole la mano izquierda, con fractura del segundo metacarpo. El herido se encuentra ya muy mejorado. El suceso no se había hecho público para evitar la alarma de los familiares del Sr. Barreto.»

SE ALQUILAN varios almacenes propios para depósitos comerciales ó garajes en la calle de Méndez Núñez esquina á Viera y Clavijo.

Para informes, Alfonso XIII 87.

Tenemos entendido que la rebaja del impuesto del azúcar no es más que 10 pesetas los 100 kilos.

Ha salido de Madrid, para Las Palmas, el doctor don Rafael González.

EMPLEADO.—Se necesita un joven activo para hacerse cargo del empaquetado y expedición de mercancías. Será preferido el que tenga nociones de contabilidad. Inútil presentarse sin buenas referencias.

Dirigirse á la Fábrica de Tabacos de Agustín Espinosa, Imeldo Suris, veinticinco.

En el trasatlántico español «Infanta Isabel de Borbón», que fondeará en nuestro puerto el próximo día 9, procedente de la Península, llegará á esta Capital la familia de nuestro querido amigo don Angel Villa, acompañada de nuestro también querido amigo don Emilio Calzadilla.

La revista «El Economista» atribuye la baja que han experimentado los francos á haber regresado á España muchos capitales nacionales y haberse establecido en España muchos capitales de las Repúblicas Sudamericanas.

De todas modos cree que la baja será circunstancial.

Y así ha sido, por lo visto.

Ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño la señora esposa del Dr. D. Alvaro del Río.

todo de conformidad con lo significado por el Consejo de Fomento en punto á propuestas al plan de Carreteras.

—Contestar al Cabildo de Tenerife que la estancia que se reclama para los locos reclusos en el depósito Provincial de Dementes no puede exceder de 65 céntimos diarios por ser la cantidad presupuestada.

—Informar que corresponde á la Administración los asuntos sobre que versan dos competencias de jurisdicción: Una suscitada á instancia de D. Francisco Gourié Marrero, de Las Palmas, con motivo de un interdicto de retener; y otra, por la Dirección General de lo Contencioso del Estado en interdicto de recobrar que ha incoado D.ª Lucía Quintana, contra la Junta de Obras del Puerto de la Luz y Las Palmas.

Robo
En la Orotava ha sido detenido el guarda de consumos Manuel González, como presunto autor del robo de 175 pesetas á don Tomás Acosta Brito, en su domicilio, situado en el caserío de San Pablo.

Herido
En La Laguna, detuvo ayer la guardia civil á cuatro sujetos, autores de las heridas causadas el domingo á Wenceslao Goya.

Mozos no alistados y prófugos

La *Gaceta* publica la siguiente Real orden de la Presidencia del Consejo de ministros:

En vista de haberse suscitado algunas dudas acerca de si, con arreglo al artículo 5.º del Real decreto de indulto de 19 de Diciembre de 1913 (*Gaceta de Madrid* núm. 154), es obligatoria la presentación personal de los mozos acogidos á los beneficios del mismo, el Rey (Q. D. G.), de acuerdo con el Consejo de ministros, ha tenido á bien resolver que los mozos no alistados y prófugos anteriores al Reemplazo de 1912, en el caso de que se rediman á metálico, no tienen que presentarse personalmente, siempre que en el lugar donde correspondía se verifique la redención por persona que represente al interesado, y que en cuanto á los mozos del Reemplazo de 1912 y siguientes están obligados á la presentación, puesto que únicamente tienen la facultad de reducir el tiempo de servicio en filas mediante el pago de las cuotas reglamentarias.

De los pueblos

De una muerte
La Guardia civil de Teror, comunica que á las 9 de la mañana del día primero del actual, fueron detenidos los individuos Francisco Socorro Rodríguez y Manuel Troya Santana, vecinos de los pagos de Pino Santo y Santutejo del término de Santa Brígida, en los cuales han recaído sospechas relacionadas con la muerte del vecino de Miraflores. Santiago Acosta, que, como nuestros lectores saben apareció ahogado el día 29 del mes último en un estanque situado en el sitio conocido por «Espartero», y habiéndose encontrado en el cadáver señales de haber sido extrangulado.

Incendio
El alcalde de Buenavista da cuenta al señor Gobernador civil, de que en la tarde del día primero del actual se declaró un formidable incendio en una casa propiedad de don Buenaventura Martínez, situada en el pago del Palmar, en la cual se hallaba gran cantidad de hierba seca.

El fuego se propagó á las casas inmediatas propias de don Victoriano Martín y Martín y doña Isabel Hernández, las cuales quedaron completamente destruidas.

A causa de hallarse en la casa del don Victoriano Martín, materiales inflamables, el fuego tomó gran incremento, ofreciendo un aspecto imponente y amenazando propagarse hasta las casas frontizas, cuyos vecinos lanzaron todos los muebles á la calle abandonando sus domicilios.

Las autoridades ante un siniestro de tal incremento creían imposible, á pesar de los elementos

CONTADORES PARA AGUA

Siemens & Halke

La mejor marca del mundo

De venta en la Droguería y Bazar de Filipos números 2, 4 y 13

Frutas y carnes congeladas

Grandes existencias de Hielo y Carnes Argentinas congeladas para el aprovisionamiento de buques

Cuartos delanteros de buey
Cuartos traseros de »
Lengunas de »

Rabos de buey
Higidos de »
Cárneros (Canterbury) Riñones de carnero

Hay existencia de manteca MAYPOLE DAIRY, en paquetes de á libra.

FRUTAS.—Han llegado M. nanzas de Australia y Tasmania. Pe. as de Ca.º de Baena Esperanza Ayuda. (Piñas de América) «mepyles».

AVES CONGELADAS.—Follós, Gusos, Fichones Patos salvajes (Cholla perdiz. Patos neri. Faisanes, Cuza congelada y Liebras.

Se ha recibido una remesa de Langostas frescas.

Para informes, pedidos y precios, dirigirse á la calle de Regla núm. 2. Teléfono núm. 44.

FABRICA DE HIELO

Agulo, Puerto de la Cruz, Puerto de la Cruz, Tazacorte y Puerto de la Cruz, respectivamente.

Del Sur de la isla, llegó el correo interinsular «Fuerteventura» con 13 pasajeros.

Con frutos para Liverpool llegó de Las Palmas, el vapor noruego «Spmnden».

Con cargamento de cereales para Hamburgo, fondeó procedente de Rosario de Santa Fé el vapor alemán «Marksburg».

También entraron ayer, los siguientes vapores:

«Windson Hall» inglés de San Pedro, Montevideo y San Vicente de Cabo Verde.

«Arce! Johnson», sueco, de Gothenburgo, y «New Castle or Tyne».

«Figulina», francés, de Foudiengue y ecilas.

Los que viajan

En el correo interinsular «Fuerteventura», llegaron ayer del sur de esta isla los siguientes pasajeros:

D. Antonio Mujica, don Francisco Hernández, don Domingo Lanas, don José Curbelo, don Tomás Plasencia y señora, don Antonio Cabrera, don Isaac Viera, don Antonio García, don Eliseo Gómez, don Juan de la Cruz y don Francisco Martín.

Espectáculos

Salón Novedades

BENEFICIO DE SERRANA MORENO

Para esta noche está anunciado el beneficio del célebre duetto Serrana Moreno, cuya actuación en el «Novedades» ha sido un verdadero acontecimiento artístico.

Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas

Compañía anónima en liquidación

SUBASTA

El día 13 del corriente á las 3 de la tarde, se verificará en la Notaría de don Rafael Calzadilla, la de las siguientes fincas.

1. De una casa situada en la calle del 25 de Julio, núm. 24 por suma de treinta y dos mil pesetas en efectivo metálico, al contado.

2. Una casa en la plaza circular de Viera y Clavijo, núm. 5 por la suma de treinta y ocho mil pesetas en efectivo metálico, al contado.

3. Un solar en la calle del 25 de Julio, núm. 16, con las medianerías muros y aceras que les corresponden, por la suma de cinco mil quinientas pesetas en efectivo metálico, al contado.

4. Una parcela de unos 80 metros cuadrados de superficie, en la calle del 25 de Julio, entre el Museo Villasegura y casa de D. Juan Martí Dehesa, incluyendo el valor de muros y aceras, por la suma de mil pesetas, en una acción de la Sociedad y doscientas cincuenta pesetas en metálico, al contado.

5. Otra parcela de unos 46 metros cuadrados, en la calle de Méndez Núñez, contigua á la casa de D. Francisco Cambreleng, por la suma de cuatrocientos sesenta pesetas en metálico al contado.

6. Resto de una finca denominada La Tosquera que comprende la calle del Dr. Costa y la de Jesús María y solares entre las mismas y el Jardín de Foronda y solar de D. Nicolás Martí Dehesa, cuya superficie aproximada es de unos dos mil metros cuadrados á razón de cinco pesetas metro cuadrado en metálico al contado.

No presentándose postores para la totalidad de esta finca, se admitirán por el siguiente solar agregado de la misma: Un solar de unos mil trescientos metros cuadrados al Poniente de la calle de Jesús María y al sur del solar que en la calle citada, esquina á Viera y Clavijo, posee don Nicolás Martí Dehesa, á razón de seis pesetas el metro cuadrado, en metálico, al contado.

No presentándose postores para este solar, se admitirán por el siguiente segregado del mismo: Un solar de seiscientos metros cuadrados, segregado del anterior, cuyo lindero Norte ha de ser en toda su extensión el que lo es de la finca total, al Poniente de la calle de Jesús María y lindando con esta á razón de 10 pesetas el metro cuadrado, en efectivo metálico.

Para tomar parte en la subasta se necesitará depositar la cantidad que represente el 10 por 100 de las sumas indicadas para cada finca.

Para la finca núm. 4 que lleva aparejada la admisión de acciones de la Sociedad, se advierte que en el caso de presentarse más de un postor, y ofertas en distinta proporcionalidad de efectivo y acciones, será preferida la que, á juicio del Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad, sea declarada más conveniente para esta.

Santa Cruz de Tenerife, 1 de Julio de 1914.

El Gerente interino, N. Dehesa.

Folleto de LA PRENSA (26)

¡Maldita!

por Charles Merouvel

«¡Vale al pie del lecho mortuario de aquel á quien tan indignamente engañé hasta la hora en que el sacerdote vino para conducirlo á su última morada.»

«Es un anciano indulgente, y sin embargo se negaba á dar á aquel suicida un rincón de tierra santa.»

«Las leyes lo prohiben.»

«¿Satis cómo he podido obtener para nuestra víctima est. supremo favor?»

«¿Para qué ocultarlo?»

«El porvenir me reserve, sin duda, otros terrores y otras vergüenzas.»

«He tenido que declarar mis debilidades, y bajo el secreto de la confesión he tenido que decirle toda la verdad.»

«En la sombra del confesionario he visto á aquel anciano sacerdote temblar y palidecer.»

«¡Ya está hecho!»

«Aquel que ha muerto por mi falta descansa en su último sueño, al lado de sus padres, bajo la fría losa que los cubre al pie de las tapias de la iglesia.»

«Para él ya no hay gloria, ya no hay esperanza.»

«Nada más que el silencio de la tumba.»

«Después de la triste ceremonia, volví á su casa, que había poco después de cerrarme, presa de un dolor cuya extensión me sería imposible precisar.»

«No sabía qué partido tomar, y hubiera querido hallarme lejos de estos lugares, donde todo me llena de vergüenza y de dolor.»

«¿Pero cómo arreglarme y hacer qué lado dirigir mis pasos?»

«Tan solo poseía unos cientos de francos e ignoraba con qué derechos podía pretenderlos sobre la pobre tierra que formaba el único patrimonio de mi marido.»

«Por lo demás, estaba decidida á si tenía algún derecho, no hacerlos valer y desaparecer.»

«No tardé en conocer mi situación.»

«Hace tres días, un notario se presentó en el convento, y preguntó por mí.»

«Lo introdujeron en mi cuarto, del cual no salía casi nunca, á no ser para ir al cementerio de la aldea.»

«Este notario era un hombre de unos cincuenta años próximamente, seco y frío.»

«Me explicó con cierta rotundidad que había estudiado mi contrato de matrimonio, y que no poseía más que el derecho de usufructo sobre la mitad de los bienes pertenecientes al señor de Breda que al convento, teniendo poquísimas rentas, aquel derecho se reducía á la nada.»

«Me explicó después que estaba en relaciones con un pariente del difunto, que debía entrar en posesión de aquella propiedad, y que muy á su pesar estaba encargado de notificarme que quería ejercerme por mi usufructo an precio ventajoso.»

«¡Dos mil francos!»

«Me aconsejó que aseptase esta proposición.»

«En cuanto al heredero, se proponía vender este inmueble cuanto antes.»

«El notario añadió:»

«Quizás se hace ilusiones, por que es muy posible que no encuentre comprador.»

«No titubé.»

«Acepté la suma que me era propuesta.»

«La había rechazado y me hubieram marchado sin pedir nada á nadie; pero era tan pobre que acepte esta ofrecimiento que me enviaba la Proridencia, á pesar de mis maldades.»

«Ya conocéis mi estado de fortuna.»

«Es con esta insignificante cantidad con la que voy á afrontar las dificultades de una nueva vida.»

«Quizá os proponéis repetirme que vos sois rico, que me amáis y que queréis mi dicha.»

«Comprendedme bien.»

«Para mí no hay ya dicha en este mundo.»

«O3 he amado y me lo reprocho amargamente.»

«Aunque os amara aún, no consentiría en volver á veros.»

«Pero ya no os amo.»

«La bala que mató al que fué mi bienhechor y marido ha matado en mí todo aquello que podía ligarme á vos.»

«Mi corazón está cerrado.»

«¡No volveré á amar jamás; hago juramento ante Dios!»

«Desde entonces lo he hecho muchas veces sobre la tumba regada por mis lágrimas.»

«Cuando recibáis esta carta, estaré lejos.»

«No se dónde pararé; pero no intentéis seguirme ni buscarme. Sería en vano.»

«¡Entre nosotros hay sangre!

«No tardé en conocer mi situación.»

«Hace tres días, un notario se presentó en el convento, y preguntó por mí.»

«Lo introdujeron en mi cuarto, del cual no salía casi nunca, á no ser para ir al cementerio de la aldea.»

«Este notario era un hombre de unos cincuenta años próximamente, seco y frío.»

«Me explicó con cierta rotundidad que había estudiado mi contrato de matrimonio, y que no poseía más que el derecho de usufructo sobre la mitad de los bienes pertenecientes al señor de Breda que al convento, teniendo poquísimas rentas, aquel derecho se reducía á la nada.»

«Me explicó después que estaba en relaciones con un pariente del difunto, que debía entrar en posesión de aquella propiedad, y que muy á su pesar estaba encargado de notificarme que quería ejercerme por mi usufructo

«No tardé en conocer mi situación.»

«Hace tres días, un notario se presentó en el convento, y preguntó por mí.»

«Lo introdujeron en mi cuarto, del cual no salía casi nunca, á no ser para ir al cementerio de la aldea.»

«Este notario era un hombre de unos cincuenta años próximamente, seco y frío.»

«Me explicó con cierta rotundidad que había estudiado mi contrato de matrimonio, y que no poseía más que el derecho de usufructo sobre la mitad de los bienes pertenecientes al señor de Breda que al convento, teniendo poquísimas rentas, aquel derecho se reducía á la nada.»

«Me explicó después que estaba en relaciones con un pariente del difunto, que debía entrar en posesión de aquella propiedad, y que muy á su pesar estaba encargado de notificarme que quería ejercerme por mi usufructo

«No tardé en conocer mi situación.»

«Hace tres días, un notario se presentó en el convento, y preguntó por mí.»

«Lo introdujeron en mi cuarto, del cual no salía casi nunca, á no ser para ir al cementerio de la aldea.»

«Este notario era un hombre de unos cincuenta años próximamente, seco y frío.»

«Me explicó con cierta rotundidad que había estudiado mi contrato de matrimonio, y que no poseía más que el derecho de usufructo sobre la mitad de los bienes pertenecientes al señor de Breda que al convento, teniendo poquísimas rentas, aquel derecho se reducía á la nada.»

«Me explicó después que estaba en relaciones con un pariente del difunto, que debía entrar en posesión de aquella propiedad, y que muy á su pesar estaba encargado de notificarme que quería ejercerme por mi usufructo

«No tardé en conocer mi situación.»

«Hace tres días, un notario se presentó en el convento, y preguntó por mí.»

«Lo introdujeron en mi cuarto, del cual no salía casi nunca, á no ser para ir al cementerio de la aldea.»

«Este notario era un hombre de unos cincuenta años próximamente, seco y frío.»

«Me explicó con cierta rotundidad que había estudiado mi contrato de matrimonio, y que no poseía más que el derecho de usufructo sobre la mitad de los bienes pertenecientes al señor de Breda que al convento, teniendo poquísimas rentas, aquel derecho se reducía á la nada.»

«Me explicó después que estaba en relaciones con un pariente del difunto, que debía entrar en posesión de aquella propiedad, y que muy á su pesar estaba encargado de notificarme que quería ejercerme por mi usufructo

«No tardé en conocer mi situación.»

«Hace tres días, un notario se presentó en el convento, y preguntó por mí.»

«Lo introdujeron en mi cuarto, del cual no salía casi nunca, á no ser para ir al cementerio de la aldea.»

«Este notario era un hombre de unos cincuenta años próximamente, seco y frío.»

«Me explicó con cierta rotundidad que había estudiado mi contrato de matrimonio, y que no poseía más que el derecho de usufructo sobre la mitad de los bienes pertenecientes al señor de Breda que al convento, teniendo poquísimas rentas, aquel derecho se reducía á la nada.»

«Me explicó después que estaba en relaciones con un pariente del difunto, que debía entrar en posesión de aquella propiedad, y que muy á su pesar estaba encargado de notificarme que quería ejercerme por mi usufructo

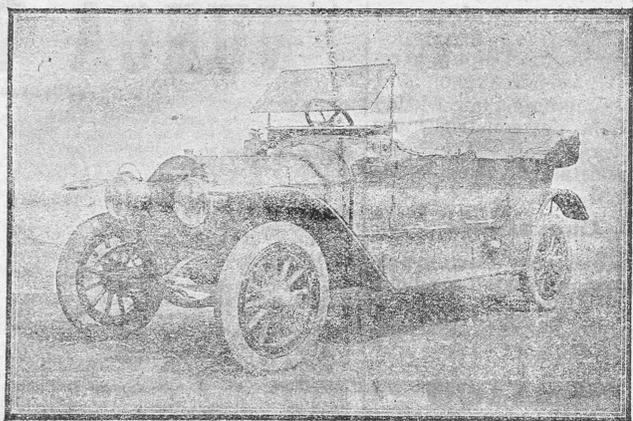
Camacho's

automóviles de alquiler

Coches de turismo (de 4, 5 y 6 asientos) y Landauletta.

Esta empresa cuenta con los mejores y mayor número de Automóviles de la Provincia.

Para más informes dirigirse á Alberto Camacho, Dr. Comenge 11. (á la entrada del Hotel Camacho's. Teléfono núm. 128)



JACOB AILERS

Lista de los vapores que se esperan

LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPOR	TON	DESTINO
25 de Junio	Ingerlan	5000	Las Palmas y Costa de Africa.
28	Windhuk	7500	Lisboa, Amberes y Hamburgo.
29	Desterro	4500	Hamburgo (directo)
1.º de Julio	Lome	3200	Las Palmas y Costa de Africa.
2	Henry Woermann	6000	Conacy, Freetown y Costa de Africa.
3	Arpad	3500	Las Palmas, Marru cos, Tánger, Gibraltar, Málaga, Orán, Argel, Tuois, Palermo, Malta, Catania, Trieste y Finme.
6	Jogbert	4500	Las Palmas, Dakar y Costa de Africa.
8	Prof.essor Woermann	6000	Madeira, Southampton, Boulogne y Hamburgo.
12	Lili Woermann	3300	Hamburgo (directo)

* Estos vapores tocan solamente en caso que haya bastante carga ó pasaje

Hamburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

Servicio semanal de Tenerife á Hamburgo

SALIDAS DE PTO. CRUZ

SALIDAS DE STA. CRUZ

Li-boa	9 de Julio	10 de Julio
Melilla	16 de Julio	17 de Julio

Hamburg América Linie

(Compañía Hamburguesa Americana)

El rápido y hermoso vapor correo alemán

Dania

llegará á Santa Cruz de Tenerife, procedente de la HABANA, el día 7 de Julio, con destino á

Las Palmas, Vigo y Hamburgo

admitiendo carga y pasajeros.

Para informes, Hamilton y C.º—Marina 15

Cie. Generale Transatlantique

El vapor

Hudson

de la Cia. Generale Transatlantique, llegará el 27 del corriente y saldrá el mismo día para LA HABANA directamente.

Este vapor tiene baños, telegrafía sin hilos, personal español, etc. Precio del pasaje en tercera clase, sumamente económico.

El Agente, R. García.

Casa Hardisson Hermanos.

Sociedad Navegación é Industria de Barcelona

Servicio de correos entre Cádiz y Canarias que efectúan los vapores ATLANTE, REINA VICTORIA, DELFIN y HESPERIDES, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica y excelente trato. SEIS viajes cada mes, saliendo de Santa Cruz de Tenerife los días 1 ó 2, 8, 13, 17, 23 y 28.

Servicio del mes de Julio

(PARA CÁDIZ VIA LAS PALMAS)

Vapor HESPERIDES, capitán López, los días 1 y 17.

PARA CÁDIZ Y SEVILLA

Vapor REINA VICTORIA, capitán Maestre, los días 8 y 23.

PARA CÁDIZ

Vapor ATLANTE, capitán Beche, los días 13 y 28.

PARA LAS PALMAS

Los días 4, 9, 17, 19 y 24, á las diez de la noche, y el día 1 á las 10 noche

PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA

Vapor HESPERIDES, el día 15 á las 9 de la noche.

Agente: J. A. Braga, Cruz Verde 24.

Estos barcos atacan en todos sus viajes al muelle de Cádiz.

CONICO REGENERADOR SIN ALCOHOL

EXTRACTO de CEREALES

ANEMIA
LINFATISMO
ADRIAN

TRASTORNOS del CRECIMIENTO
ENFERMEDADES de la NUTRICIÓN
AGUDAS ó CRÓNICAS

SE EXPENDE
EN LIQUIDO Y EN GRANULADO

ADRIAN & C.º — PARIS

EMPLEANDO EL **Sulfato de Potasa** EN VUESTROS CULTIVOS

Conseguiréis cosechas abundantísimas

Todos los fabricantes de abonos químicos en Canarias, tienen á la venta el Sulfato de Potasa.

La Veloce

Societa di Navigazione á Vapore

El magnifico vapor correo italiano **Bologna**

de 6000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 13 de Julio, con destino á Barbados, Trinidad, La Guayra, Cuaçao, Puerto Colombia (Sabanilla), Puerto Limón y Colón.

con hueco disponible para pasajeros de todas clases y carga.

Agente, C. Diaz Botas, Casa Tenerife Coaling C.º Limited Alfonso XIII, 84

African Steamship Co. AND British and African Steam Navigation Co.

El vapor correo inglés **SANGARA**

de 3600 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 11 de Julio con destino á

Haave y Hamburgo con hueco disponible para 600 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 5000 huacales sobre cubierta

AGENTES Elder, Dempster (Tenerife) Limited, ALFONSO XIII, 8.

British and Argentine Steam Navigation Co.

El vapor correo inglés **La Correntina**

de 10.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 7 de Julio con destino á

Liverpool con hueco disponible para frutos.

Agentes, Tenerife Coaling C.º Limited Alfonso XIII 84.

Automóviles de la muy acreditada fábrica STUDEBAKER LTD

Ventas al contado y á plazos

Automóvil 20/5 H. P. cinco asientos, cuatro cilindros, arranque, alumbrado y bocina eléctrica 7.000 pesetas.

El mismo automóvil siete asientos, seis cilindros 10.000 pesetas.

Coches para repartir con cabina de 16 quintales, arranque, bocina y alumbrado eléctrico 7.000 pesetas.

Estos coches son sobre este muelle.

Agente en las Islas Canarias, Francisco Cambreling, Doctor Allart 17.

ATENCION 20, Cruz Verde 20

Casa de ropa blanca para señoras, caballeros y niños, gran surtido en enojos de todas clases como ingleses, valencianos, tul guipur y seda de enoje.

Gran surtido en bordados por kilos y vara, cuellos y camisas para caballero y señora, así como camisas pantalones en gasas busas y matinales.

Medias caladas de hilo de Escocia y seda, calcetines para caballero y niños espedalidad en vestidos de niños gran surtido de corbatas para caballeros.

Lanas para vestidos. Gran surtido de artículos de lana para señoras y niños se confeccionan pieles de todas Clases todo con 50 % para liquidación.

Depilatorio 'Merveille'

Suprime el vello instantáneamente. Es higiénico, dejando la piel suave y fresca. Es de efecto seguro, desapareciendo absolutamente todo el bello.

Su aplicación es agradable por delicada que sea la piel, incluso teniendo erupciones.

Se garantiza estos resultados.

Probarlo, es adoptarlo para siempre.

Precio cuatro pesetas.

De venta: Droguerías Espinosa y Filipas Camisería 'New England', Barreto hermanos Laguna, Francisco Duclós González Orozva, Francisco Gómez Ibañez Puerto Cruz.

Concesionario exclusivo: José M.º Vares á Santa Cruz de Tenerife.

Gabury Bros Ltd BOURNVILLE INGLATERRA

Fabricantes de Chocolates Bombones

Cajas de fantasía etc. De venta en todos los establecimientos y confiterías.

Para pedidos y ver el variado muestrario, dirigirse á Alfonso XIII número 46.

English tea rooms - Mrs. Slee - 18, Cruz Verde, 18 PISO ALTO

Cocina española é inglesa

Se sirven comidas á domicilio á todas horas. Precios especiales para los oficiales de ejército. Buenas habitaciones.

Mrs. Slee's English Tea Rooms And Boarding House

Good Airy Rooms. English Cooking. Yerns moderata

18, Cruz Verde, 18 1st floor

Yeoward Brother

Linea de vapores fruteros entre Liverpool é Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Julio.

Día 11 **Aguila**
> 18 **Ardeola**
> 25 **Avocet**

Estos vapores harán escala en este puerto durante el verano, y siempre que haya carga suficiente.

Atracando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga, con sus almacenes especialmente acomodados para recibir frutos durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios.

Por los vapores ANDORINHA AGUILA y ARDEOLA, billete sencillo £. 8: 8:0, idem de ida y vuelta £. 14: 14: 0.

Por vapor AVOCET billete sencillo £. 6:60: idem de ida y vuelta £. 10: 10: 0.

Los billetes de ida y vuelta son válidos por un año.

Para más informes, dirigirse á los señores YEOWARD BROTHERS Santa Cruz de Tenerife, Marina 43

Globulógeno

Preparado á base de nucleína, hemoglobina, acathea virilis y arribenal.

Cusado en la anemia, clorosis, dolores menstruales flojos, desarreglos menstruales, embarazo, lactancia, neurastenia, debilidad general, frecuentes dolores de cabeza, inapetencia y tuberculosis, no hayan encontrado mejoría, con los tantos preparados que con dicho fin se fabrican, tomad el «Globulógeno» y recobraréis la salud.

De venta: Farmacia, L. Martín Espino, Note. 7, Santa Cruz de Tenerife.

Oxidación del Azo atmosférico y sus consecuencias

por el Ingeniero D. Alfonso de Ascanio

En la obra es de una importancia grandísima porque en ella está desarrollado, industrializado, todo el problema agrario, científico, industrial, económico y social.

Interesa á técnicos, industriales y agricultores.—Precio cuatro pesetas.

De venta: Librería A. Delgado Umar, San Francisco número 2.

Segmund Roubinow & Sohn HAMBURGO Cemento Portland

Es la marca mejor que se importa en Canarias. Para pedidos y detalles dirigirse la correspondencia á O. HERNANDEZ Agente general para Canarias.

El tesoro de la vista

Mr. R. Rieu, OPTICO FRANCES

Para los que padezcan algún defecto visual

Gran surtido en toda clase de gafas y lentes con cristales prismáticos y el acreditado cristal LUMBER, recomendado por los más célebres especialistas de París.

Se verifican toda clase de reparaciones en instrumentos ópticos. Con breve aviso se pasará á domicilio. Para toda clase de enojos dirigirse á la calle de Pérez Valdés núm. 5, antes San Lorenzo.

Casa de Salud Médico-Quirúrgica Del Doctor Costa

Esta casa de salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort, posee instalaciones completas y perfectas de medicina física (baños de vapor, masaje, rayos X, alta tensión, baños eléctricos, aire caliente, radiación) y un departamento médico para el sujeto.

Se admiten en ella toda clase de enfermos, salvo los que padezcan enfermedades mentales ó infecto-contagiosas.

Horas de consulta mañanas, jueves y sábados á las 4 de la tarde.

Electrolisis

Depilación eléctrica

Gran resultado práctico con certificado médico de que el vello estirpado por este procedimiento jamás vuelve á reproducirse.

Consultas gratis los martes, jueves y sábados en Santa Cruz, San Juan Bautista 39; en La Laguna los lunes, miércoles y viernes, Herradores, 17.

Pulgones, Cochinillas, Insectos

de todas clases que atacan á los árboles, cultivos y flores, se destruyen rápidamente con el FLUIDO V2 DE COOPER, de aplicación sencilla y económica.

LA APTERITA en polvo, aplicada á la tierra, destruye los insectos y salva las siembras y caneros.

Se vende en pequeñas cantidades y al por mayor casa de D. Antonio Vandewalle, Alfonso XIII, número 87, Santa Cruz de Tenerife.

Deutsch-Südamerikanische Telegraphen-Gesellschaft A. G.

Compañía de Telégrafos Germano Sud Americana. (Compañía del Cable Alemán).—Estación de Tenerife.

Los cables directos Tenerife-Emden y Tenerife-Monrovia Pernambuco, son las comunicaciones más rápidas con todos los países de Europa y además para Egipto, América del Norte América Central, América del Sur, Asia, Australia y Oceanía.

La tasa telegráfica de esta Compañía es la más económica que actualmente para las vías más económicas.

Todos los telegramas deberán llevar la nota siguiente:—VIA CABLE ALEMÁN, cuyas palabras son gratuitas.

En las Islas Canarias todas las estaciones telegráficas aceptan los telegramas para esta Compañía.

Se facilitan gratuitamente tarifas y formularios en las Oficinas de la Compañía del Cable Alemán, domiciliada en el Centro de Telégrafos, en Santa Cruz de Tenerife.

HAMILTON & C.º

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan.

LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DESTINO	VAPOR	TON.	DIA
LONDRES	Braemar Castle	6280	7 Julio
	Zealandic	8090	10 »
	Ruakine	10758	11 »
	Intombi	3884	14 »
	Garth Castle	7614	15 »
	Comrie Castle	5767	22 »
	Gloucester Castle	7999	22 »
LIVERPOOL	Themistocles	11231	23 »
	Tainui	9957	24 »
Cape-Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa, Bay Ascensión y Santa Elena.	Galeka	6772	29 »
	Araby	3303	11 Julio
Cape-Town Hobart, Wellington N. Z.	Grantully Castle	7612	2 Julio
	Dunluce Castle	8124	16 »
Cape-Town y puertos de Australia	Athenic	12234	2 Julio
	Remuera	11276	15 »
Hamburgo	Corinthic	12231	30 »
	Euripides	15000	6 Julio
Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco	Dania	3898	7 Julio
	Badenia	6930	14 »
DUNKERQUE	Negada	6100	4 Julio
	Radames	4756	18 »
	Arna	5264	6 Julio

Linea Pinillos

El magnífico vapor correo español

Balmes

llegará fijamente á este puerto el día 2 de Agosto con destino directo para la HABANA, admitiendo pasajeros de todas clases y carga.—Precios económicos.—Servicio inmejorable.

Agente, Antonio Cabrera de las Casas

Oficinas: calle de Escudaría, número 23 (cerca del muelle principal) NOTA.—En virtud de la fijación en las banderas de esta Compañía, las notas de carga deberán presentarse la víspera del día de salida de los mismos.

Accesorios para Automóviles y Bicicletas

Neumáticos Michelin. El mejor, el más barato

Stock completo.—Artículos de Sport.

Balones de Foot-Ball de primera calidad.

Gasolina, Aceite y grasas especiales de la acreditada casa Vacuum Oil Co. á precios sin competencia.

Venta exclusiva y gran depósito de los famosos Esmaltes para Automóviles de la Casa Conrad Vm. Schmidt (E. A. Glaeser) Ltd. Londres.

Stock completo de los inmejorables Barnices y colores para Coches de la misma Fábrica.

Alberto Camacho, SAN FRANCISCO 11 (á la entrada del Hotel Camacho)

REMINGTON Escribe, suma —y resta—

Es la máquina reconocida en el mundo entero por

La más durable, más universalmente empleada, más sencilla en su manejo más sólida en su construcción.

El 90 % de las máquinas funcionando son Remington. Se puede obtener una Remington al contado ó á plazos, bajo condiciones muy módicas.

Se admiten cambios por otros sistemas, con abono de su valor. Agente para las Islas Canarias, Vicente Martínez Ramos, San Roque 26, duplicado, Santa Cruz de Tenerife.

Cintas y accesorios para todos los sistemas

La época de las cintas escritas con pluma ha pasado. Los métodos modernos exigen el empleo de la máquina para correspondencia en general y todo trabajo facturador y estadístico.

El Progreso Agrícola de Tenerife

F. De Masy & Ca. (S. en C.)

Gran fábrica de abonos químicos y Laboratorio agrícola

Bajo la dirección técnica del ingeniero químico y agrónomo D. C. Bouillot, ex-director de la Escuela Oficial de Horticultura y Agricultura de Vilvorde (Bélgica).

Abonos garantizados para todos los cultivos y preparados para cada terreno.

Análisis de tierras, aguas, etc. Consultas, dictámenes y estudios sobre cultivos, enfermedades de las plantas y demás asuntos relacionados con la Agricultura.

Pulverizadores, azufradoras, caldo Bordeles y polvos insecticidas. Gran fábrica de mosaicos hidráulicos.

Cementos Portland marca «Neptuno».

Tuberías para conducción de aguas, etc.

Gerencia: Alfonso XIII (antes Castillo) núm. 3

Otto Thorense

LÍNEA DE VAPORES FRUTEROS

Servicio regular de las Islas Canarias á Londres y Dunkerque

Salidas del mes de Julio

Día 2, 7 y 14	El magnifico vapor	Salamanca
> 9, 7 y 14	>	San Miguel
> 16, 7 y 14	>	San Mateo
> 23, 7 y 14	>	Salamanca
> 30, 7 y 14	>	Sevilla

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutas igualándose en rapidez y buena ventilación á los de la misma Compañía que hacen el servicio á Londres, efectuando la descarga en el MIDDLETON WHARF el muelle más cercano al mercado de Londres.

Servicio interinsular

Por los vapores Sancho, San Sebastián y San Juan

SALIDAS REGULARES para la Palma, Gomera y Costa Norte de Tenerife

Linea del Sur de América

El día 10 de Julio cargará el vapor SAN JOSE en Buenos Aires con destino á este puerto.

Para informes: dirigirse á las Oficinas de

OTTO THORENSE, Marina, 3, (tercer piso) Santa Cruz de Tenerife.